

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 11 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLICK PARA VER LOS AUTOS](#) ESTADO 122

ESTADO No 122

Fecha Estado: 29/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120200097000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROSELIA ARBOLEDA DE MOLINA	CARLOS ERNESTO ARBOLEDA ZAPATA	Auto requiere Requiere partes.	28/08/2023		
05001400301120210028500	Ejecutivo Singular	CARIDAD VASQUEZ PELAEZ	EULALIA LIBETH LÓPEZ LEON	Auto ordena seguir adelante ejecucion	28/08/2023		
05001400301120210028500	Ejecutivo Singular	CARIDAD VASQUEZ PELAEZ	EULALIA LIBETH LÓPEZ LEON	Auto declara en firme liquidación de costas	28/08/2023		
05001400301120210078000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA VARGAS CORREA	CARMEN EMILIA CORREA DE VARGAS	Auto requiere Requiere parte actora.	28/08/2023		
05001400301120210092500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE GIOVANNI FRANCO FRANCO	GUILLELMO ANTONIO FRANCO SALAZAR	Auto requiere Requiere parte actora.	28/08/2023		
05001400301120210123400	Ejecutivo Singular	RAMON AHMED MONSALVE MEJIA	HERNANDO ENRIQUE BARRIOS LORA	Auto resuelve sustitución poder Acepta Sustitución.	28/08/2023		
05001400301120220012800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ORLEIDA DIAZ CAMACHO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y resuelve solicitud.	28/08/2023		
05001400301120220119000	Verbal	IVAN FELIPE ESPINOSA RUA	ADMINISTRADORES DE LA HERENCIA Y/O CONYUGE DE LA SEÑORA INES RUA VALLEJO	Auto requiere Requiere parte actora.	28/08/2023		
05001400301120230011000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GERARDO RODRIGUEZ CARTAGENA	BANCO DAVIVIENDA S.A	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y requiere.	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120230015100	Verbal	JUAN FERNANDO UPEGUI ARANGO	EDISON ERNEI ESTRADA ORREGO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y tiene por notificado.	28/08/2023		
05001400301120230039000	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOSE CLARET CUELLO DIAZ	Auto decreta secuestro Ordena secuestro y requiere previo desistimiento tácito.	28/08/2023		
05001400301120230045700	Monitorio documental	IMPORTACIONES MAQUIPOS S.A.S.	PANEL CONSTRUCCIONES S.A.S	Sentencia de primera instancia Sentencia Monitoria.	28/08/2023		
05001400301120230067700	Monitorio documental	TIENDAS S.A	CNV CONTRUCCIONES S.A.S.	Sentencia de primera instancia Sentencia Monitoria.	28/08/2023		
05001400301120230068400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES FELIPE ARIAS CASTRILLON	Auto requiere Requiere parte actora.	28/08/2023		
05001400301120230077900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	CAMILA ROJAS VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	28/08/2023		
05001400301120230077900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	CAMILA ROJAS VELEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	28/08/2023		
05001400301120230081000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DAHIAN ANDREY AGUDELO CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	28/08/2023		
05001400301120230081000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DAHIAN ANDREY AGUDELO CARDENAS	Auto declara en firme liquidación de costas	28/08/2023		
05001400301120230087500	Otros	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A	HECTOR RAMÓN ZULUAGA ZAPATA	Auto termina proceso por pago	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO MÚNERA MOLINA
SECRETARIO (A)